

PROGRAMA DE TECNICAS ARTÍSTICAS

PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA PEP

1. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:

Técnico Profesional en Técnicas Artísticas

1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa Técnicas Artísticas es un programa de la modalidad Técnico Profesional orientado a la formación integral en los diferentes lenguajes artísticos y que pretende responder a la necesidad de fortalecer el desarrollo cultural y fomento de valores artísticos en el país. Cuenta con dos énfasis de profundización: Artes del Color y Artes Escultóricas, permitiendo al estudiante escoger entre dos especialidades importantes del campo del arte enfocando sus intereses de formación, y teniendo la opción abierta de cursar el segundo énfasis complementando su nivel académico y artístico. El plan de estudios consta de 114 créditos académicos, distribuidos en Fundamentales y Optativos.

1.3 JUSTIFICACIÓN

El reconocimiento internacional que han logrado algunos de nuestros artistas colombianos, es el resultado del trabajo constante y de grandes esfuerzos personales que durante años han tenido que realizar abriendo camino en un mundo cultural dominado por el arte Norteamericano y Europeo. El nombre que se ha alcanzado actualmente y el reconocimiento a un país que tiene valores artísticos que mostrar con altura, es un hecho que debe motivar a la empresa privada, a las entidades estatales en acuerdo con las Instituciones de educación en el campo del arte, para promover amplia y efectivamente el trabajo del artista y el arte en general como factor de desarrollo de nuestra identidad nacional.

Hay que impulsar la formación de creadores que promuevan nuestros valores, que se identifiquen con nuestras raíces y contexto sociocultural, que proyecten su trabajo en el ámbito local, enriqueciendo culturalmente al país y contando con una visión de proyección internacional.

En este sentido, la Corporación Escuela de Artes y Letras institución universitaria especializada en Arte y Diseño ofrece el Programa de Técnicas Artísticas como un medio académico para alcanzar un mayor sentido de nuestra identidad como Colombianos a través del arte y reflejado en los logros de nuestros graduados.

Se pretende encausar a los estudiantes en el replanteamiento de propuestas que permitan la expresión artística como testimonio de la realidad, como experiencia para futuras generaciones y que faciliten a través del lenguaje de las Técnicas Artísticas alternativas para el cambio y la solución de conflictos.

1.4 RESEÑA HISTÓRICA

El Programa de Técnicas Artísticas ha tenido una evolución significativa si se considera que en sus inicios, su carácter fue el de Taller de Artes Plásticas, demostrando con el tiempo que la formación impartida era de alta calidad, y que se manifestaba en el nivel de los trabajos que realizaban los estudiantes, los cuales merecieron ser expuestos en diferentes muestras de arte en galerías de la ciudad. De este taller egresaron varias promociones de estudiantes, los cuales se encuentran actualmente activos en la profesión y contribuyen al desarrollo de las artes en el país.

El Taller estaba estructurado en cuatro semestres académicos, en los cuales se cursaban asignaturas en el área de pintura y escultura y se complementaba con el área humanística y las asignaturas de expresión oral, historia del arte y técnicas artísticas.

Pese a su carácter no formal, dicho taller contó con un constante número de estudiantes y un alto nivel académico. Paralelamente en la institución se desarrolló el programa de Educación Artística, el cual tenía como objetivo formar técnicos profesionales con la capacidad de desarrollar sus propias aptitudes artísticas y a la vez tener las capacidades para formar y transmitir las prácticas artísticas estimulando la creatividad y las inclinaciones artísticas. Este programa tuvo grandes logros formativos pero por recomendación del ICFES, a partir de 1996 se rediseñó el programa como Técnicas Artísticas con énfasis en artes del color y artes escultóricas. Esta nueva modalidad fue acogida por los egresados del taller, quienes optaron por la nivelación y obtuvieron su nuevo título.

Como parte del rediseño del programa, éste incluyó un semestre adicional, es decir, se programó a cinco semestres; de igual manera, la intensidad horaria cambió de 16 a 20 horas semanales.

El nuevo plan de estudios se enriqueció con nuevas asignaturas y a las existentes se les dio mayor profundidad y continuidad a lo largo del programa.

Posteriormente en el año 2000 la institución realizó una serie de reestructuraciones a partir de los procesos de auto evaluación, lo que implicó la actualización de los programas curriculares de acuerdo a las necesidades cambiantes del medio educativo y profesional del país.

Todos estas actualizaciones se han ido realizando teniendo como soporte los estudios realizados en el medio laboral y profesional, para poder determinar la pertinencia de las asignaturas y sus contenidos programáticos, como también apoyados en la experiencia y conocimientos de los docentes del programa reunidos en el comité curricular de la Institución.

En la actualidad el programa cuenta con la Acreditación de Alta Calidad otorgada por el Ministerio de Educación Nacional y el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) expedida en Agosto de 2006.

1.5 MISIÓN DEL PROGRAMA

Formar Técnicos Profesionales en Técnicas Artísticas, que se distingan por su capacidad creativa para proponer soluciones desde el campo artístico, por su análisis crítico de la realidad y su sentido progresista, así como por su capacidad de participar eficazmente en el mercado empresarial y su contribución al desarrollo cultural del país.

1.6 VISIÓN DEL PROGRAMA

Posicionar al Programa Técnico Profesionales en Técnicas Artísticas en un nivel destacado dentro del campo de la formación técnica artística, consolidando así al técnico profesional como un generador de procesos artísticos y culturales con incidencia real y efectiva en la conformación de una cultura nacional propia.

1.7 PRINCIPIOS Y PROPUESTA DEL PROGRAMA

PRINCIPIOS

El arte es un componente intrínseco de la cultura de cada país. La herencia del arte en el mundo hispano americano proviene en primer lugar de los artistas que pintaron las cuevas de Altamira en España, pasando por los aportes que al arte occidental le hicieron los artistas de antiguas culturas como la celta, la griega y la fenicia y posteriormente se enriquece con el arte romano, cristiano, visigodo y árabe. Toda esta herencia artística llega a nuestras tierras a encontrar eco en las destrezas dúctiles de los indígenas, produciéndose una simbiosis con los valores culturales y religiosos traídos por España y más tarde con la aparición de los criollos se conformarían los nuevos elementos de la cultura por varios siglos.

El arte propio de las culturas indígenas en sus diferentes modalidades como la orfebrería, la talla de piedra, la cerámica ritual y de uso corriente entre otras, se ve alterado en sus conceptos míticos a causa de todo el proceso de colonización española. El arte de nuestros pueblos se regiría en adelante por los parámetros dictados por una nueva estética que se va consolidando en la medida en que el período de la Colonia se afianza. La herencia española en el arte luego de tres siglos de dominio no es fácil de sustituir, por el contrario se encuentra enraizada en los diferentes estratos donde el arte hace presencia con la pintura, la escultura, los objetos decorativos y los productos de carácter artesanal.

El proceso de desprendimiento de la academia española en busca de los principios propios del arte colombiano se demoraría todo el siglo XIX y comienzos del XX, cuando un grupo de artistas conocidos como el movimiento Bachué dentro del cual podemos señalar a Pedro Nel Gómez y Luis Alberto Acuña, que se encaminó a crear nuevos parámetros estéticos y de paso produjo una ruptura inicial con el formalismo de la academia. Serían los artistas Marco Ospina, Edgar Negret, Eduardo Ramírez Villamizar, Fernando Botero, Alejandro Obregón, Omar Rayo entre otros los que darían el salto definitivo a un arte de proyección internacional y se evidencia cuando observamos que en las últimas cuatro décadas del siglo XX, el arte en Colombia ha tenido una marcada aproximación al lenguaje plástico que se ha desarrollado especialmente en Estados Unidos y en Europa.

Hoy en día podemos afirmar que gran parte de las propuestas artísticas que se dan en el país se pueden ubicar como un lenguaje contemporáneo y en relación sincrónica con la plástica universal.

De este cúmulo de experiencias vividas en el arte colombiano nacen los principios que orientan el programa en el sentido de destacar la importancia de las diferentes Técnicas que el arte hoy día utiliza para lograr su finalidad de comunicación, y que el programa ubica como su prioridad número uno. La pertinencia en los contenidos temáticos en relación con las competencias a desarrollar en un estudiante capaz de abordar diferentes proyectos artísticos con solvencia teórico práctica en su formulación y ejecución respectivamente.

PROPUESTA

Teniendo como referente el desarrollo de las técnicas del arte que hoy maneja el medio artístico, el Programa Técnico Profesional en Técnicas Artísticas que la Institución ofrece, propone una orientación en función de la teoría y práctica de las artes. Desde la teoría contempla la formación conceptual que permite al estudiante desarrollar criterios e identificar las corrientes artísticas a lo largo de la historia, su relación de contexto e importancia en la formulación de sus proyectos artísticos.

En cuanto a la formación práctica el programa cuenta con un amplio abanico técnicas propias del arte como el dibujo artístico y de figura humana, la pintura y sus modalidades, la escultura en diversos materiales, el grabado, arte digital, talleres de expresión y demás asignaturas que responden a la formación desde una visión académica y formal del arte como también de los lenguajes contemporáneos, hecho que permite que el estudiante adquiera recursos de expresión utilizando las diferentes técnicas artísticas.

La formación de jóvenes talentos que incidan en el devenir de las artes en Colombia debe estar basada en una formación integral y es por ello que la orientación del Proyecto Educativo del Programa (PEP) se encamina a fortalecer los procesos artísticos del estudiante como individuo en relación con su contexto y como persona que participa de un movimiento general de la sociedad y ésta a su vez del movimiento de globalización. También en el

PEP se enfatiza la formación de un egresado con alto sentido de creatividad artística, donde sus cualidades y capacidades se dimensionan en su trabajo artístico.

El plan de estudios está concebido de manera que efectivamente se logre apoyar la realización de este fin. Se cuenta con asignaturas formativas en aprendizajes técnicos y asignaturas que descubren, perfeccionan y proyectan todo el talento y el trabajo creativo que con sello personal debe tener un egresado en Técnicas Artísticas.

1.8 OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Desarrollar habilidades y destrezas mediante el conocimiento y manipulación de elementos técnicos del lenguaje plástico, con un soporte teórico y conceptual, generando en el egresado un amplio conjunto de recursos de expresión con unidad y enfoque hacia la renovación constante del lenguaje artístico, contextualizado con el entorno local y universal.

Objetivos específicos:

- Desarrollar habilidades y destrezas en el área artística.
- Formar técnicos profesionales capaces de ofrecer soluciones artísticas y creativas a problemas específicos con claridad y capacidad de planeación y ejecución.
- Estructurar personas en el ámbito social y artístico.
- Capacitar al estudiante con sentido futurista que le permita innovar y crear un lenguaje profesional de expresión.
- Posicionar al estudiante de artes y la carrera de técnicas artísticas en un renglón altruista, comprometido, que aporte soluciones y que sea valorado en el medio.
- Crear el sentido de pertenencia en el estudiante, de los procesos y necesidades culturales de la comunidad.
- Fortalecer los principios y valores como seres humanos en función de la sociedad.
- Ubicar al estudiante en un contexto real tanto artístico como laboral.

1.9 PERFIL DEL ASPIRANTE

El aspirante al Programa de Técnico Profesional en Técnicas Artísticas deberá:

- Poseer sensibilidad y apreciación estética por las distintas manifestaciones del arte.
- Poseer habilidad manual y facilidad para los procesos creativos, psicomotrices y de percepción.
- Tener inclinación por las actividades artísticas dentro del campo de la plástica y la cultura.
- Poseer sentido de responsabilidad, autocrítica y constancia.
- Tener interés por generar propuestas innovadoras ante los desafíos de los fenómenos artísticos.

PERFIL PROFESIONAL

El egresado del Programa de Técnica Profesionales en Técnicas Artísticas está preparado en las diferentes áreas del saber de acuerdo a los componentes del programa como: 1. Contextualización y formación socio-humanística. 2. Fundamentación. 3. Empresarial. 4. Formación en el campo de la profesión. 5. Profundización; todo esto configurando un campo de conocimientos que le permite abordar cualquier proyecto relacionado con su carrera, dando respuesta eficaz, creativa con criterio profesional y estético.

El técnico profesional en técnicas artísticas, puede desempeñarse inicialmente en el montaje y la producción de su taller particular, además está en capacidad de vincularse a centros promotores de labores culturales, fomento artístico, o como instructor de técnicas artísticas en fundaciones o asociaciones que promuevan cursos de arte.

PERFIL LABORAL

El técnico profesional en técnicas artísticas, está preparado para realizar proyectos pictóricos como escultóricos (de acuerdo al énfasis seleccionado por el estudiante) con claridad y unidad conceptual y técnica. Domina las diferentes modalidades de la técnica pictórica (dibujo en las diferentes técnicas, temple, fresco, acrílico, óleo, técnicas mixtas) y técnica escultórica (dibujo volumétrico, modelado, escultura de la figura humana, técnicas de yeso, cemento directo, estructuras metálicas, construcciones y ensamblajes, desarrollo de proyectos que le sean asignados en el campo tridimensional con adecuado manejo de herramientas y equipo de taller,).

Complementariamente esta preparado para realizar grabados en las diferentes modalidades (serigrafía, xilografía, linóleo y metal), aerografía, fotografía, arte digital, promoción de eventos culturales de arte, coordinar

actividades propias de la gestión cultural y proyectar a la comunidad su labor cultural.

1.10 COMPETENCIAS BÁSICAS DEL TÉCNICO PROFESIONAL EN TÉCNICAS ARTÍSTICAS

Para la Corporación Escuela de Artes y Letras ha sido de gran importancia implementar a partir del año 2002 la “formación y el desarrollo de competencias”, concepto que ha venido implementándose en las últimas décadas a nivel internacional y que implican nuevas percepciones sobre las prácticas de formación y sobre las lógicas del conocimiento, que acentúa el “saber hacer” es decir sobre el manejo del conocimiento en todas sus dimensiones.

COMPETENCIAS GENERALES

- Capacidad para asimilar e interpretar la información adquirida y aplicarla eficazmente de acuerdo a su profesión.
- Capacidad para adaptarse de manera rápida y permanente al uso de computadores y de los nuevos programas de informática.
- Capacidad para adaptarse y aplicar las nuevas tecnologías de punta relacionadas con la actividad.
- Capacidad para dominar información actualizada sobre el entorno relacionado con la profesión y el campo de acción.
- Capacidad para descubrir soluciones imaginables, prácticas, económicas y viables a los proyectos.
- Capacidad para utilizar los recursos que se disponen en el entorno de manera creativa en contextos cambiantes.
- Capacidad para actuar conforme a las normas éticas y sociales en todas las actividades relacionadas con su actividad profesional.
- Capacidad para expresar ideas y opiniones de forma clara, precisa, concisa y correcta en forma oral y escrita.
- Capacidad para expresarse críticamente y con sentido ético frente a los hechos y acontecimientos que lo rodean.
- Capacidad para formular estrategias organizacionales que permitan tener visión empresarial.

- Capacidad para orientar y guiar al grupo en una dirección determinada o en el desempeño de su trabajo para el logro de las metas establecidas.
- Capacidad para trabajar con eficacia bajo la presión del tiempo y enfrentado los contratiempos.
- Capacidad para trabajar en equipo para la consecución de una meta común aunque esta meta no esté directamente relacionada con el interés propio.
- Capacidad para desarrollar un pensamiento crítico en todas las actividades que desarrolle.
- Capacidad para estar al día en la evolución de los acontecimientos importantes del sector y de los que afectan su actividad profesional

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PROGRAMA:

- Capacidad para analizar e interpretar teorías y fundamentos propios de las corrientes artísticas de la historia del arte universal.
- Capacidad para expresar ideas y opiniones de forma clara, precisa, concisa y correcta a través del lenguaje artístico.
- Capacidad para conceptualizar un proyecto artístico de cualquier modalidad.
- Capacidad para analizar y conceptuar con criterio propio a partir de situaciones concretas de su contexto.
- Capacidad para formular proyectos artísticos de carácter personal y grupal.
- Capacidad para realizar obras pictóricas en diferentes técnicas como: acrílico, óleo, fresco, temple, técnicas mixtas, dibujo al acuarela, lápiz, sanguina, carboncillo y tinta.
- Capacidad para realizar obras escultóricas en diferentes técnicas como: arcilla, madera, metal, ensamblaje, técnicas mixtas, cemento, yeso.
- Capacidad para realizar trabajos en la diferentes técnicas del grabado.
- Capacidad para configurar y desarrollar proyectos de gestión cultural.

- Capacidad para participar directamente en su entorno social con propuestas sólidas y de interés cultural.

2. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

ESTRUCTURA MODULAR

Para el ordenamiento, organización y relación de los contenidos se ha tomado como base el concepto de módulo. El programa consta de tres módulos verticales:

Fundamentación: primero y segundo semestre

Especialización: tercero y cuarto semestre

Consolidación: Quinto y sexto semestre.

Se ha tomado como base el concepto de Módulo, entendiéndolo como la unidad que agrupa asignaturas que por su ubicación dentro del proceso de aprendizaje son complementarias y pertenecen a un periodo dentro del programa y también equivalentes por el grado de conocimiento que manejan. Esto permite que el estudiante avance en su proceso cognitivo, espacial, práctico, y conceptual de manera coordinada y donde cada instancia del conocimiento de las diferentes asignaturas interactúe con las demás en un proceso creciente de formación holística.

Eje Vertical

Módulo de Formación Básica – Fundamentación: Son los fundamentos básicos para las asignaturas de los siguientes semestres. Sus contenidos son los cimientos y apoyos de todo el plan de estudios. Dan al estudiante una mirada integral del mundo a nivel social, político y cultural. Igualmente permite que el estudiante de primero y segundo semestre, desarrolle sus capacidades de comprensión de la realidad e iniciarse en un proceso de aprendizaje permanente.

Básicamente lo que se busca es que el estudiante inicie sus estudios generales dentro del concepto de una cultura académica y adquiera conceptualizaciones generales importantes para su formación. En esta etapa se familiariza con un lenguaje y una metodología de trabajo de tipo profesional.

Módulo de Formación en el énfasis–Especialización: Una vez adquiridos las habilidades y destrezas que sirven de fundamento al plan de estudios, las

asignaturas de tercero y cuarto semestre se orientan a la especialización de acuerdo a las particularidades de la disciplina.

Al finalizar este módulo los estudiantes tienen las habilidades y destrezas preliminares de su especialización. En ésta área se hace énfasis en la formación teórica- práctica de la profesión abordando aspectos instrumentales o procedimentales, conceptuales y metodológicos.

Módulo de Profundización – Consolidación: En este tercer módulo los estudiantes de quinto y sexto semestre consolidan todas las habilidades y destrezas del campo de su profesión.

En la etapa de profundización el alumno esta en la capacidad de emplear conceptos, métodos y estrategias propias de su disciplina o profesión (saber y saber hacer) y en formular estrategias de solución a los problemas planteados en su profesión:

- Desarrolla habilidades y destrezas más específicas y con mayor profundidad.
- Conoce y aplica teorías y conceptos propios de su disciplina.
- Construye nuevos conocimientos y los confronta.

El plan de estudios contiene asignaturas de carácter Fundamental y Optativo en porcentajes que permiten flexibilidad y transversalidad al currículo.

Esta distribución nos permite tener claridad en la organización de contenidos temáticos, prácticos y conceptuales de las asignaturas; ordenar con sentido lógico y coherente los prerrequisitos y correquisitos que se encuentren en cada módulo y preparar al estudiante progresivamente en su campo de formación profesional.

La organización por módulos debe entenderse como una estrategia que no debe contraponerse al principio de flexibilidad curricular, el cual plantea que el plan de estudios maneje unos prerrequisitos mínimos en las asignaturas, pero que sin embargo para cursar una asignatura de diferente módulo o de un nivel avanzado, el alumno posea la formación básica para cursarla y así evitar que alumno “salte” indistintamente por el plan de estudios sin coherencia.

El concepto de **crédito académico** nos dirige hacia una pedagogía en la cual el alumno y el docente deben establecer un plan de trabajo “compartido”. Por una parte el estudiante dimensiona su trabajo académico fuera del aula y el docente programa la asignatura y sus exigencias acordes a un plan global de semestre, permitiendo distribuir los tiempos y manejo de contenidos.

2.1 AREAS Y COMPONENTES DEL PROGRAMA

El programa en su malla curricular está articulado en sentido horizontal por los componentes exigidos en los estándares de calidad de la educación

superior en Colombia, con la inclusión de un componente denominado Empresarial, que hace parte de un todo en la filosofía institucional.

AREA DE FORMACIÓN BASICA:

COMPONENTE CONTEXTUALIZACION Y FORMACION SOCIOHUMANISTICA: Está enfocado a fomentar la formación integral del estudiante tanto en el desarrollo de actitudes y valores como en la parte de estética.

COMPONENTE DE FUNDAMENTACION: Reúne asignaturas que estructuran el pensamiento artístico y cimientan las bases teóricas a partir de la historia del universal del arte: las asignaturas se encaminan a generar en el estudiante habilidades comunicativas y de conceptualización del trabajo plástico enfocada a fomentar la formación integral como en la parte de estética. También contempla el segundo idioma como herramienta para lograr facilidad en posibles intercambios académicos, realización de estudios a nivel internacional y facilidad de entendimiento de textos y términos foráneos.

COMPONENTE EMPRESARIAL: Hace énfasis en la creación y gestión empresarial y cultural. Aporta al estudiante una visión del mundo del arte y sus mecanismos para participar de un medio con exigencias económicas.

AREA DE FORMACION EN EL CAMPO DE LA PROFESION:

COMPONENTE DE PROFUNDIZACION: Este componente reúne las asignaturas específicas avanzadas del énfasis del programa en su parte, que finalizan en con la investigación del proyecto de grado y el proyecto de grado en último semestre. También contiene asignaturas de carácter optativo relacionadas con los lenguajes contemporáneos.

COMPONENTE DE FORMACION EN EL CAMPO DE LA PROFESION: Reúne el grupo principal de asignaturas que forman estudiante de Técnicas Artísticas y dan inicio al énfasis escogido por el alumno. Las diferentes Técnicas del arte y los talleres de expresión que forman el carácter investigativo y exploratorio , desarrollando la capacidad creadora que vincula al estudiante al mundo del arte moderno. También son el eje de cada semestre o nivel y se desarrollan a partir de talleres específicos. Contiene asignaturas que tienen como objetivo desarrollar habilidades y destrezas que faciliten en el estudiante un adecuado y suficiente manejo de las diferentes técnicas utilizadas por el arte para su expresión.

2.2.2 CRITERIOS UTILIZADOS PARA CONFORMAR EL PLAN DE ESTUDIOS

La Corporación Escuela de Artes y Letras dentro de su trayectoria ha demostrado un amplio compromiso en la búsqueda de soluciones para los problemas que aquejan al país, dentro de su campo de acción, como es la formación en las diversas posibilidades del arte, sin olvidar generar en sus estudiantes la adquisición de valores.

De la misma forma ha generado la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, a la sostenibilidad del medio ambiente, lo cual repercute en formar ciudadanos conscientes de su responsabilidad social.

Pedagogía Constructiva

El currículo del Programa Técnica Profesional en Técnicas Artísticas se centra en el estudiante y parte de su realidad social. Busca promover los procesos de crecimiento personal del estudiante desde el marco cultural e histórico del grupo al que pertenece, es decir, permite construir el conocimiento a partir del mundo en el que vive, utilizando sus experiencias como herramientas cognoscitivas. Para ello, se promueve la libre expresión, tanto en el ámbito personal, como en el artístico y se estimula el desarrollo de su creatividad. No se educa para la vida, sino que se debe entender que la educación es la propia vida.

Educación basada en Competencias

El modelo pedagógico que orienta la actividad académica en la Institución enfocado en la formación por competencias tiene en el programa de Técnicas Artísticas especial importancia en razón a que el aprendizaje de las técnicas y conceptos en el arte pasa necesariamente por la práctica y la capacidad de realizarlo competentemente.

Son muchos los recursos teóricos, técnicos y prácticos que el estudiante debe conocer y dominar para manejar con solvencia su actividad artística.

La relación directa del estudiante con el docente le orienta el aprendizaje buscando que la construcción del conocimiento sea un proceso donde el alumno participe activamente y el aspecto cognitivo sea un aspecto de la competencia que articule con otras dimensiones como la afectiva, comunicativa, expresiva entre otras. Esto permite que el estudiante relacione el conocimiento con su desarrollo personal y la adquisición de la competencia sea integral y no privilegie exclusivamente el componente cognitivo.

Este desarrollo de las competencia en el campo de las artes se *facilita* debido a la naturaleza misma del arte ya que por ser un campo del saber que involucra aspectos sensibles, subjetivos, personales y de expresión permite que constantemente en el proceso de enseñanza-aprendizaje el estudiante interrelacione las diferentes dimensiones de la competencia unidas a factores del contexto que dan sentido a la producción artística.

La educación basada en competencias por tanto nos permite mejorar la calidad de la educación, alcanzar la excelencia y la competitividad permitiendo desarrollar las habilidades y destrezas propias del quehacer del Técnico Profesional en Técnicas Artísticas. Cumplir con estos objetivos implica cambiar las metodologías rígidas donde se enfatiza en la transmisión unilateral de conocimientos y el aprendizaje de contenidos memorísticos por un modelo que hace partícipe al estudiante y el docente en la construcción del conocimiento y manejando una evaluación con sentido formativo centrada en la adquisición de las competencias.

Integralidad e Investigación

Crear un currículo integrado donde confluyen diversos conocimientos que impliquen que las estrategias pedagógicas y metodológicas, el desempeño del docente y la actitud del estudiante se fundamenten en la investigación. Ésta se considera como una necesidad determinante en el desarrollo del país, indispensable para la generación y aplicación de conocimientos los cuales constituyen una ventaja competitiva y determinan una mejora en la calidad de la educación impartida.

Interdisciplinariedad

La interdisciplinariedad entendida como “conurrencia simultanea o sucesiva de saberes sobre un problema, proyecto o área temática” es el producto de un acuerdo colectivo de la docencia responsable de su desarrollo. Descarta la existencia de docentes propietarios y poseedores de una asignatura, amplía las fronteras para el trabajo en equipo y supone un desempeño integral, conducente a la formación permanente del estudiante.

Enfoque Empresarial

El propiciar en nuestros estudiantes a que realicen prácticas en empresas, permite el desarrollo de habilidades y destrezas propias del ámbito laboral y facilitan su ingreso al sector productivo. Nuestra formación empresarial, adicionalmente les da la oportunidad de convertirse en auto gestores y colaborar con la generación de empleos directos e indirectos.

FLEXIBILIDAD CURRICULAR

La estructura académica del plan de estudios articula el concepto de **flexibilidad curricular**, permitiendo la facilidad para que el estudiante organice sus asignaturas por semestre lectivo y así orientar el mismo alumno sus intereses de formación académica a partir de tercer semestre y hasta sexto; ya que primero y segundo por pertenecer al módulo de fundamentación no tienen posibilidad de variación. estas modificaciones ponen al estudiante como centro

el proceso educativo y “ desde el punto de vista de quien aprende, la formación flexible podría definirse como una práctica en la cual el aprendiz tiene la posibilidad de escoger o seleccionar la forma, el lugar (espacio) y el momento(tiempo) de su aprendizaje, de acuerdo con sus intereses, necesidades, y posibilidades. Desde el punto de vista institucional la formación flexible se refiere a la gama de formas o medios, tiempos y espacios que una institución ofrece para responder a la demanda de formación y para generar, igualmente, una mayor cobertura y calidad del servicio educativo”(flexibilidad y educación superior en Colombia. ICFES. 2002 pg: 32). El plan académico se plantea con **asignaturas fundamentales**, que son aquellas que configuran la carrera en esencia y que son de carácter obligatorio, ocupando el 75 % aprox. de la carrera y que en **créditos** suman un total de 80; **asignaturas optativas** que son aquellas que como su nombre lo indica, complementan el plan de estudios, y que a su vez pueden ser cursadas del plan académico de otras carreras de la institución , siempre que mantengan afinidad general.

La flexibilidad también permite la movilidad del estudiante a nivel interinstitucional tanto en el ámbito nacional como el internacional.

Formación Integral

Se ofrece una formación integral en la medida que no solo se considera el potencial cognoscitivo del estudiante ó en su capacidad del quehacer técnico, sino que se promueve un hombre que se comprometa con la sociedad en que vive y pueda contribuir en su transformación. De ahí que el Plan de Estudios este conformado por las áreas de Artes, Humanidades, Expresión y Comunicación y Organización Empresarial ofreciendo asignaturas que promuevan la formación ética, social, estética, artística y humanística entre otros.

Estudios del Entorno

El programa mantiene una preocupación constante por hacer estudios sobre el entorno y cómo éste afecta el mercado laboral. Por tal motivo existe una permanente comunicación con el sector productivo y empresarial con el fin de analizar y crear estrategias que produzcan resultados sociales y laborales.

Actualización y Evaluación Permanente del Plan de Estudios

Con el fin de actualizar el programa se utiliza la evaluación formativa y sumativa así como diferentes métodos eclécticos que permitan a las directivas del programa sacar conclusiones para el mejoramiento del programa. Como herramientas para la evaluación del programa se emplean:

- Análisis DOFA del programa.
- Encuestas de opinión con directivos, docentes, estudiantes y egresados.
- Análisis de programas de Técnicas Artísticas de universidades a nivel nacional e internacional.
- Resultados de la evaluación institucional.
- Seguimiento a los egresados.

3. ESTRUCTURA CURRICULAR

3.1 PLAN DE ESTUDIOS

PLAN DE ESTUDIOS ANEXO (EXCEL)

3.2 PRACTICAS O ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

Teniendo como referente el aprendizaje como construcción de significados y la educación basada en competencias, las estrategias pedagógicas están enfocadas a:

- El aprendizaje se centra en el estudiante. su papel es aprender a aprender.
- El docente se convierte en un mediador del aprendizaje del estudiante.
- El aprendizaje se construye a partir del medio cultural del estudiante y de sus intereses.
- Se privilegian los procesos y no los contenidos.
- Se integran de todos los saberes evitando la idea de una desarticulación del ser humano.
- Se promueve la interacción con el sector externo, a través de las prácticas empresariales o pasantías y de las discusiones relacionadas con el entorno.
- Se promueve la investigación como mecanismo de adquisición de los conocimientos y de actualización permanente.

De acuerdo a los objetivos y contenidos conceptuales se privilegian los siguientes métodos para ayudar a aprender:

Clase magistral: es el discurso formal sobre un tema a través de la cual se intenta proporcionar una información relevante. Facilita al alumno el acceso a la información.

Clase de tipo técnico: son aquellas en las cuales se combinan la instrucción con la práctica de manera sistematizada. Pretende desarrollar ciertas destrezas de tipo técnico en los estudiantes.

Talleres: su propósito es que en éstos confluyan la mayoría de saberes, para dar respuesta a necesidades reales y prácticas. comprende los talleres específicos de cada carrera y talleres de apoyo que privilegian el aspecto interdisciplinario del plan de estudios

Trabajo en grupo: hace hincapié en la importancia que tiene la interacción entre iguales. el papel del docente es orientar y facilitar las fuentes de obtención de los datos. el aprendizaje depende de los aportes de cada miembro del grupo y del contraste de puntos de vista.

Enseñanza individual: en la cual el docente asigna a cada estudiante una tarea para ser realizada en el aula o fuera de ella. Facilitan a cada alumno el tiempo que necesita para realizar determinada tarea de aprendizaje.

Tutoría: permite un instrucción complementaria al alumno cuando este presenta dificultades en su aprendizaje o necesidades especiales.

EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE

La evaluación se desarrolla de forma sistemática con base en principios pedagógicos, con relación a los fines y objetivos de la educación, contenidos, métodos y medios. Es flexible de acuerdo a los ritmos de desarrollo del estudiante, sus intereses, capacidades, limitaciones y bagaje cultural.

La Corporación Escuela De Artes y Letras considera la evaluación como un proceso integral el cual tiene en cuenta que:

- El estudiante es el responsable de su propio proceso de aprendizaje
- El estudiante y el docente interactúan y se relacionan en los diversos momentos de la acción pedagógica.

En cuanto a los criterios de evaluación se pretende:

- Que sean adecuados a la naturaleza del programa (competencias y objetivos)
- Que sean adecuados a los métodos pedagógicos empleados para el desarrollo del programa
- Que exista claridad y eficacia en los propósitos, estrategias, criterios y técnicas de evaluación
- Que exista transparencia y equidad en la evaluación

ASPECTOS DE LA EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE

A través de la evaluación se juzgan los resultados del aprendizaje del estudiante de acuerdo a los siguientes aspectos:

- *Desempeño*: toma en cuenta la responsabilidad, organización, autonomía, iniciativa, participación y la interacción del educando con su entorno.
- *Desarrollo de aptitudes*: tiene en cuenta un cambio experimentado por los estudiantes en sus características y capacidades internas. así, se consideran factores como la imagen o auto concepto que tienen de sí mismo, sus intereses, sus gustos, sus necesidades, sus potencialidades, su atención.
- *Rendimiento académico*: implica el acercamiento a una teoría y la demostración de los logros con criterios no meramente memorísticos sino con una posición crítica, dinámica y creativa.

En otras palabras se evalúa la:

- *Dimensión práctica:* hace referencia a la acción, ejecución o realización del sujeto. se define como el aprender haciendo. (saber hacer)
- *Dimensión valorativa:* hace referencia que la aceptación por parte del estudiante de la asignatura, es decir, la motivación, el interés, el gusto y el deseo. (querer hacer)
- *Dimensión teórica:* hace referencia a la construcción del conocimiento, es decir, al dominio teórico de un aprendizaje. (saber cómo)

INVESTIGACIÓN

Siendo la investigación una de las funciones sustantivas de la Educación Superior, la Corporación Escuela de Artes y Letras considera de capital importancia generar en sus estudiantes la inquietud y el espíritu investigativo. Es un elemento básico de acuerdo a la Misión y Visión Institucional en su compromiso de formar profesionales auto gestores altamente creativos, progresistas y abiertos al cambio.

Misión del Centro de Investigación y Desarrollo

Promover la cultura y el desarrollo de la sociedad por medio del arte, el diseño y la técnica, estimulando el espíritu investigativo en la comunidad educativa permitiendo una innovación permanente en los programas de la Corporación Escuela de Artes y Letras; es decir, encaminarlos a una función investigativa, lo cual facilitará el aportar soluciones acordes con nuestra realidad social.

Visión del Centro de Investigación y Desarrollo

Posicionar a la Corporación Escuela de Artes y Letras como una Institución generadora de proyectos investigativos que propicien innovación en los campos del Arte y el Diseño y aporten desde allí a la calidad de vida de los colombianos.

Políticas de Investigación

- Promover los espacios de reflexión acerca de la construcción del conocimiento y sus aplicaciones a la vida práctica y profesional. El conocimiento está en permanente transformación, lo que significa que las teorías, métodos y campos de trabajo se renuevan permanentemente a partir de espacios abiertos de trabajo y reflexión en clase.
- Generar procesos pedagógicos orientados a que los estudiantes actúen como investigadores y reflexionen sobre los procesos para la construcción del conocimiento. En otras palabras que el estudiante *“aprenda a aprender”* y *“aprenda a conocer”*.
- Permitir que la investigación sea el fruto del encuentro de varias disciplinas y se favorezca el trabajo interdisciplinario en donde se posibilite el diálogo y la confrontación de diferentes puntos de vista.
- Promover la investigación sobre problemas de los campos específicos de formación, con el fin de renovar continuamente los programas curriculares de acuerdo a las necesidades de la realidad social.
- Interactuar con el departamento de Proyección Social con el fin de dar solución a las necesidades detectadas en el entorno a partir de investigaciones que permitan estrechar los vínculos entre educación, sociedad y desarrollo.

Objetivo General

Coordinar, orientar y administrar los proyectos de investigación que se generen en la comunidad educativa de la **Corporación Escuela de Artes y Letras**, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Plénum y los objetivos institucionales, dentro del fomento de un clima propicio para el desarrollo del espíritu creador, participativo y solidario.

Objetivos Específicos

- Formular una política de desarrollo investigativo que promueva el desarrollo académico en áreas estratégicas de acuerdo con las necesidades del entorno.
- Promover trabajos de investigación que generen reflexión teórica.
- Asesorar la creación y fortalecimiento de las líneas de investigación en cada una de las carreras.
- Diseñar programas de actualización que permitan a los docentes fortalecer el trabajo investigativo que llevan en sus respectivas áreas.
- Apoyar el desarrollo de cada una de las líneas de investigación de tal manera que se identifiquen los avances y los progresos en cada una.
- Generar una estrategia de divulgación y comunicación de los avances de las investigaciones inscritas en cada una de las líneas, que permita llegar a la comunidad educativa y a los usuarios directos en el sector empresarial.
- Crear programas de estímulo para que tanto docentes como estudiantes emprendan nuevos proyectos de investigación.
- Generar proyectos de intercambio y cooperación con otras entidades que hagan posible la realización de los proyectos de investigación.

Relaciones entre Proyección Social e Investigación

A través de un trabajo conjunto entre Proyección Social e Investigación se hace énfasis en los estudios de los problemas relativos a la interacción entre educación, sociedad y desarrollo. En otras palabras se pretende que la educación impartida en la Institución se relacione con aspectos de política social, productividad y competitividad industrial, formación de recursos

humanos, participación social y equidad, y así formar profesionales que respondan a los requisitos de la oferta laboral actual como la del futuro.

Se busca igualmente que a partir de los convenios con las empresas, se realicen proyectos de investigación y de desarrollo tecnológico.

2.1.1. Investigación Formativa

Para la **Corporación Escuela de Artes y Letras** es muy importante involucrar en el proceso de formación académica de sus estudiantes, la investigación formativa. Desde el Centro de Investigación y Desarrollo de la Institución, se ha venido adelantando la concienciación a los docentes y directivas sobre la importancia y relevancia de la investigación desde el aula, ya que difícilmente puede haber investigación propiamente dicha donde no existe investigación formativa.

De manera no formal la investigación está presente en el desarrollo de los diferentes talleres, ya que para lograr la consolidación de los mismos, es necesario que el estudiante se enfrente a un problema y busque soluciones por medio de formulaciones conceptuales y puesta en práctica de estas.

2.1.1.1. Políticas de Investigación Formativa

- Crear una cultura investigativa en la comunidad académica que fortalezca el proceso educativo.
- Propiciar ambientes de aprendizaje para desarrollar competencias investigativas.

2.1.1.2 Investigación- Currículo y transversalidad en la EAL

Investigación y práctica investigativa universitaria en la EAL:

La generación de la pregunta de investigación es esencial, en efecto ella está ligada, a la búsqueda y definición de los objetivos de la indagación concreta, al hallazgo de las categorías de análisis en los acercamientos centrados en la clase cualitativa del ejercicio investigativo, aunque también a la articulación de las hipótesis allegadas a la investigación cuantitativa. No se ha mencionado con mucha profundidad la relación que estos (objetivos, categorías, hipótesis) establecen con el objeto de conocimiento abstracto, desde donde se fundamenta la investigación.

Entonces el elemento conector entre los objetos de conocimiento con los objetos de formación de las disciplinas que delimitan el compromiso académico de la actividad investigativa en la academia y, particularmente de los trabajos de grado, es poco pensado; surge el primer compromiso de clarificación de los conceptos “objetos de conocimiento”, “objetos de formación” así como los campos de acción y los de intervención. Es pertinente a la institución la generación de la discusión que clarifique este punto; en el entendido de que los objetos de investigación, en el proceso enseñanza aprendizaje universitario, están determinados casi siempre por la disciplina específica, que aparece como programa universitario, articulados en un currículo y apuntando a un desempeño en un campo de acción también específico. Es en este campo de acción (una realidad concreta impuesta por la división social del trabajo) donde el (futuro) profesional interviene mediante procesos de crítica integral al apropiarlo ó apropiándolo al criticarlo. Este proceso de apropiación o transformación está directamente asociado con la formación investigativa recibida o construida en la universidad.

La anterior afirmación constituye el primer paso y a la vez desafío, consistente en la generación de espacios que posibiliten la crítica y el discernimiento objeto-campo-formación. Este desafío puede ser abordado desde lo metodológico así como en lo sistémico. Este último, en evidencia relacionado con la construcción del pensamiento interrelacional e interactivo holístico (el pensamiento profesional), dinamizado desde los microcurrículos en la ejecución de pedagogías centradas en el desarrollo de competencias críticas y analíticas, acompañadas de las naturales relativas a la discursividad, la sustentación y la argumentación de la postura. En la Escuela de Artes y Letras se entiende cualquier escenario microcurricular como escenario propicio para el desarrollo planteado, sin importar el carácter del microcurrículo o mucho menos el tipo de actividad sea ella práctica, teórica o mixta.

En el otro sentido se debe enriquecer al estudiante a través de estrategias de acoplamiento de discursos paralelos en la perspectiva del eclecticismo metodológico, generando inflexiones metodológicas. Toda esta dinámica se enmarca en el acervo de los estudiantes y aún de los docentes, aceptando que no existe un acercamiento investigativo en cuanto a la actitud como tampoco a la aptitud investigativa como actividad difundida, generalizada y desarrollada en la cotidianidad educativa.

Es, por lo menos conducente, la misión de avanzar en la construcción de currículos que de manera concomitante desarrollen como una tarea cotidiana y normal del quehacer universitario la actitud investigativa, construyendo en consecuencia las aptitudes que le son necesarias, sobre la base de que no todo integrante de la comunidad educativa será investigador, pero que el asunto sistemático y metodológico de ese ejercicio hace parte de la impronta Ealista.

¿Cómo formular investigación importante, pertinente y trascendente al PEI y a los PEP?

La revisión de la evolución del objeto disciplinar en concordancia con el PEI debe generar núcleos de interés articulados desde el currículo que se conviertan en la semilla de las propuestas investigativas, más allá de los intentos de gustos trans, multi, e interdisciplinarios sin visión de desarrollo institucional. Por todo lo anterior la construcción de la cultura investigativa no es el resultado del trabajo de unos cuantos microcurrículos enmarcados en el núcleo de metodología, investigación, y proyecto de grado, sino que, es la resultante de la incidencia de la ejecución académica de la Escuela de Artes y Letras, tarea compleja para el resarcimiento de los errores de la educación previa a la universidad. La investigación formativa en la Escuela de Artes y Letras entonces, se entiende como el hecho mismo de la enseñanza, generando permanentes trabajos que posibiliten, finalmente, que las opciones metódicas o metodológicas no acompañen simples intentos “académicos” donde se establezca claramente que la investigación es posible cuando formulamos la pregunta adecuada, cuando interrogamos cerrando la pregunta, huyendo de la obviedad y de la vaguedad así como de la generalidad tanto como sea posible.

Ahora bien, para viabilizar estos planteamientos entendemos como acepciones de Investigación Formativa las siguientes:

- Como investigación Exploratoria
- Como investigación para la transformación en la acción o práctica (investigación-acción).
- Consiste en formar en y para la investigación a través de actividades que no hacen parte necesariamente de un proyecto de investigación. Su intención es familiarizar con la investigación, con su naturaleza, con su búsqueda, con sus fases y su funcionamiento, este es el concepto que asume el Consejo nacional de Acreditación CA en sus publicaciones sobre evaluación y acreditación (CA, 1998).

Es un asunto de definir como permanente y normal el ejercicio en el cual estudiantes y profesores se pregunten y, pregunten por las definiciones, implicaciones, articulaciones y referencialidades de los fenómenos que encierran la realidad concreta, para ello se hace necesario modificar la particularidad por la sistematicidad, a través de la conciencia de los pluriversos, en ejercicios que linden con la contradicción, la sinéctica, la crítica, y la generación del absurdo.

El esquema propuesto, lejos de hallarse en el lindero de la incursión dentro de los programas de las asignaturas con nuevos temas, se sitúa dentro de la necesidad de la complementación del ejercicio pedagógico con espacios y didácticas tendientes a generar el desarrollo investigativo institucional.

La transversalidad de la investigación en la EAL desde la óptica planteada se convierte en el registro y evidencia del proceso enseñanza aprendizaje y las experiencias en el aula, por un lado, y en la generación y maximización de los espacios de reflexión acerca del asunto artístico y de diseño por el otro.

2.1.2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

2.1.2.1. Innovación, Evaluación y Actualización de la Educación en la Corporación Escuela de Artes y Letras

Con esta línea la Corporación Escuela de Artes y Letras tiene el reto de hacer de la investigación una herramienta que permita actualizar, cambiar e innovar constantemente a su interior, a la par que se producen los cambios socio-económicos y los avances técnico científicos.

Conocer cómo se construye el conocimiento es una de las preocupaciones que se tiene a nivel de las directivas de la Institución. La tarea de investigar debe abordar diferentes ámbitos de la Institución. Se debe por lo tanto hacer diagnósticos y evaluaciones con el fin de hacer cambios. Todo ello va a permitir el fortalecimiento de la Institución.

Para llevar a cabo la Investigación en la Corporación Escuela de Artes y Letras, se proponen cuatro ejes esenciales:

1. Procesos de enseñanza aprendizaje: Las investigaciones se encaminan a analizar los procesos pedagógicos y metodológicos y de cómo se da la apropiación de los conocimientos por parte de los estudiantes. La competitividad actualmente no se va a medir tanto en la adquisición de conocimientos enciclopédicos o de oficios sino en aprender a aprender o más exactamente en la capacidad para generar y procesar información que pueda adaptarse a los cambios en los procesos productivos.

Las investigaciones en esta área incluyen el diagnóstico, análisis y evaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje y su relación con los medios educativos, las nuevas tecnologías y modalidades educativas.

2. Los programas curriculares: Análisis y evaluación de los programas con el fin que los conocimientos impartidos sean pertinentes con el momento actual y al futuro y no se presenten desarticulados con la realidad.

3. *Practica Pedagógica del docente.* Uno de los puntos más críticos que se plantean a nivel de las mejoras institucionales son los maestros. Hoy en día se afirma que buena parte de la calidad de la institución depende de la calidad del docente, lo que implica el cambio de las tendencias rutinarias y conservadoras de la enseñanza, así como el acceso a una formación continua que le permita una renovación permanente de su práctica pedagógica.

4. *Aspectos institucionales y financieros:* Se considera que para mejorar la calidad de la educación no basta con mejorar el nivel de profesorado o los procesos de enseñanza aprendizaje, sino también mejorar la efectividad de la organización. La investigación debe abordar los temas de gestión administrativa o de modelos de financiamiento.

De igual forma se necesita pensar en una institución más abierta en donde puedan participar los diferentes actores sociales, desde padres de familias hasta empresarios.

Como sub áreas de esta línea se tiene:

- Procesos de Enseñanza y aprendizaje.
- Procesos curriculares, institucionales y organizacionales.
- Características socio demográficas de los estudiantes.
- Procesos evaluativos curriculares e institucionales.
- Práctica docente.
- Estudiantes y docentes.

Relaciones entre Educación, Trabajo y Empleo

Con esta línea se hace énfasis en los estudios de los problemas relativos a la interacción entre educación, sociedad y desarrollo. En otras palabras la educación se relaciona con aspectos de política social, productividad y competitividad industrial, formación de recursos humanos, participación social y equidad.

Hoy en día es bien aceptada la premisa que el mejoramiento de la educación es una estrategia central para el desarrollo del país. Se precisa formar profesionales que respondan a los requisitos de la oferta laboral actual como la del futuro. Para ello, las entidades educativas deberán romper la brecha que existe entre la oferta académica y la demanda laboral a partir de una formación basada en competencias que permitan estructurar los planes de estudios de acuerdo a los requerimientos del mercado laboral.

Esta línea, aplicable para cualquiera de los programas institucionales, busca acercar el sector de la educación con los requerimientos del mundo productivo, lo que repercute en el mejoramiento de la competitividad de los programas curriculares y la condición de los docentes, entre otros.

El sector educativo debe comprometerse a la generación del capital humano que reúna las competencias básicas, ciudadanas y laborales que permitan adaptarse a las necesidades del entorno y que incrementen sus capacidades de éxito en la vida personal y social. La educación no solo permite que el individuo pueda desempeñarse en un empleo sino también revalorizar la cultura general.

La educación es un vínculo entre la política económica y la política social. Al mejorar la calidad de la educación se mejora el capital humano lo que permite mejorar los niveles de crecimiento y productividad.

Articular economía, trabajo y educación permite pensar en un sistema de educación efectivo, flexible, amplio y con calidad que incluye un conjunto amplio de competencias y el acceso a diferentes dominios de la técnica. Es invitar a que se integren los distintos actores de la industria y de la educación.

Para el desarrollo esta línea se ha dividido en las siguientes sub áreas:

- Estudios para detectar las necesidades del mercado ocupacional (educación y mercados de trabajo).

- Seguimiento a egresados. Se busca analizar si las competencias o capacidades del egresado son coherentes con los requerimientos que el desarrollo y la globalización le imponen a la industria y al mercado laboral.
- Vínculos entre educación y el sector empresarial.
- Formación Profesional.

Diseño y Desarrollo de Productos para la Decoración de Ambientes

- Aproximar al estudiante de Diseño y Decoración de Ambientes a la realidad nacional y al sector productivo a través del desarrollo de soluciones creativas y autóctonas en el campo de la decoración que contribuyan a mejorar la calidad de vida del colombiano.
- Formar profesionales idóneos capaces de desarrollar productos para la decoración de ambientes y que aporten en la búsqueda de la identidad cultural del país.
- Generar intercambio entre la **Corporación Escuela de Artes y Letras** y otras instituciones del sector empresarial de manera que se puedan estudiar las propiedades físicas, mecánicas y organolépticas de diferentes materiales; diseñarlos, crear prototipos, someterlos a control de calidad y comercializarlos.
- Crear vínculos interdisciplinarios con la carrera de Mercadeo y Comunicación Comercial, para realizar investigaciones de mercado que permitan posicionar los productos que se desarrollen.

Construcción de Identidad Urbana desde la Relación del Arte y el Espacio

Urbano Fundamentación:

Planteamiento del problema

La evolución de las ciudades indistintamente del lugar geográfico donde se desarrollan han tenido como característica en el manejo de su espacio, ser un medio para la comunicación. Es allí donde se han discutido las corrientes filosóficas, se levantaron banderas por todo tipo de causas, se congregaron gentes para celebrar sus cultos religiosos, como también para realizar un sin número de expresiones culturales. El espacio urbano se ha convertido así en un lugar de articulación de las expresiones sociales y artísticas.

La inclusión de obras de arte en el espacio público ha sido desde los primeros tiempos de la ciudad el sello de personalidad que la caracteriza y le confiere identidad. Las obras cumplen una función de embellecimiento del paisaje urbano, y el contacto que puede tener el espectador o el ciudadano común en términos de apropiación de sus espacios y en apropiación de las obras de arte, genera en el colectivo humano desarrollo de pertenencia hacia "su" ciudad y el placer de ser parte de ella.

Desde esta perspectiva de la conformación física de la ciudad, la identidad se entiende como aquella singularidad que la hace diferenciable de otras ciudades y que le proporciona al ciudadano común ese sentido de pertenencia, que se construye en la interacción que cada individuo tiene de los estilos ó contenidos de las obras de arte, que en una gran ciudad deben responder a las múltiples etnias y grupos sociales que la conforman.

En Bogotá esta relación es débil, el espacio urbano en la ciudad no se ha pensado, ni diseñado integralmente con la instalación de obra artística, este hecho no ha permitido que el lenguaje artístico se constituya en un "valor de la comunidad", marginando al ciudadano de la comprensión del lenguaje y de la capacidad del disfrute estético.

De la misma manera la desarticulación paisajística de la ciudad de Bogotá, resultado de un proceso de crecimiento disperso y falta de coherencia en su planeación, determina que sus habitantes la vivan con un gran faltante de unidad, armonía y bienestar, creando en la ciudadanía desarraigo y desinterés por la armonía entre la expresión artística y el espacio urbano, hecho éste va en detrimento de la cultura ciudadana.

El programa de Técnicas Artísticas de la Corporación Escuela de Artes y Letras, con el diseño de la presente línea de investigación, pretende producir en Bogotá por medio de proyectos artísticos una propuesta de mejoramiento urbano-paisajístico que contribuya mediante la recreación sensible de sus pobladores la construcción de identidad urbana.

Marco teórico y estado del arte

La línea de investigación se plantea desde la perspectiva de proporcionarle a la ciudad un rol en el cual la vida cotidiana se desarrolle en armonía entre los diferentes aspectos que intervienen en la configuración del espacio público y en el cual el arte sea un elemento significativo en la calidad de vida de los y las habitantes Bogotanos.

Esto nos formula la necesidad de realizar una lectura de la ciudad desde sus componentes humanos, donde la sociología y la antropología nos aportan elementos de cómo la ciudad se encuentra organizada y distribuida según realidades concretas, que hay que estudiar, para determinar como el arte puede desde su lenguaje ser el creador de vínculos de identidad cultural y de pertenencia hacia la ciudad.

Desde el punto de vista del paisaje urbano, determinar un estado de la ciudad, en sus espacios públicos más significativos y formular unas propuestas donde

fortalezca el concepto integral de ciudad-arte como lo formula Xavier Rubert de Ventós 1: "Una ciudad es así "artística"
Cuando quienes la han hecho -autores y espectadores a la vez- se reconocen en ella.

Cuando es el marco perfecto- y por lo mismo el perfecto símbolo- de la conducta y forma de vida de sus habitantes.
y cuando ellos la identifican como instrumento de sus necesidades y como expresión de sus ideales."

"Pero esto es precisamente lo que las ciudades alienadas en que vivimos no son. -En ella no hay o hay muy pequeños espacios significativos de las formas de vida de sus habitantes: todo es esplendor comercial o anonimato. Los coches, los bancos, o los anuncios han invadido los espacios significativos que sólo en los pueblos existen todavía". Es fundamental que estos estudios sobre la ciudad y el espacio urbano contribuyan a rescatar la ciudad para los ciudadanos. "Hacer de la ciudad una obra de arte es devolver a la ciudad una imagen que refleje efectivamente a sus autores y protagonistas".

En Bogotá los grupos de investigadores que se han ocupado por este tema, aunque han hecho interesantes esfuerzos, no cuentan con una producción constante, como es el caso del Taller del espacio público, de Planeación Distrital de Bogotá. Los proyectos de escultura pública que se han realizado en los últimos años han sido desarrollados con grandes dificultades tanto de presupuesto, como de coordinación del equipo de trabajo⁰². Estos factores, junto con la falta de claridad de objetivos, para que los artistas creen sus obras acordes a los requerimientos específicos del lugar, hacen que estos proyectos tengan varias deficiencias, como la ubicación adecuada, iluminación, relación paisajística con el entorno, además del hecho de que se generan proyectos que no contemplan también las localidades más alejadas del centro político y comercial de la ciudad.

"El medio técnico y urbano como tema actual del arte" Editorial... página...
2 Diálogo informal con el Director de Planeación Distrital, Arq. Lorenzo Castro (fecha)

Otro grupo de trabajo interdisciplinario que ha investigado en torno al tema, es la Red de investigadores de Cultura Urbana sobre Bogotá, quienes han producido una serie de documentos de sus encuentros. Esta Red es patrocinada por entidades gubernamentales como: el Fondo mixto para la promoción de la cultura y las artes de Bogotá, y la Alcaldía Mayor de Bogotá,

Existe un grupo de artistas independientes trabajando desde las pequeñas localidades, en proyectos para sus centros culturales y a pequeña escala, en la medida de los recursos adquiridos.

La línea apoya el programa de Técnicas Artísticas y tiene como objetivos:

- Producir en Bogotá, por medio de proyectos artísticos, propuestas de mejoramiento urbano paisajístico que contribuyan mediante la recreación sensible de sus pobladores, en la construcción de identidad urbana.
- Generar a partir del trabajo historiográfico, vínculos con las instituciones gubernamentales que tienen directa incidencia en el espacio urbano de Bogotá con el fin de concertar y llevar a cabo proyectos artísticos para la ciudad.

Diseño Gráfico en Colombia

Esta línea propia del programa de Diseño Grafico pretende hacer un análisis del desarrollo del diseño Gráfico en Colombia.

Como sub-áreas de la línea están:

- Historia.
- Diseño precolombino.
- Imagen e Identidad Corporativa.
- Educación y Diseño Gráfico.
- Imagen visual.
- Tecnologías aplicadas al diseño.
- Diseño Grafico y comercio electrónico.
- Diseño Grafico y las comunicaciones masivas

El Programa Técnico Profesional en Técnicas Artísticas contribuye al desarrollo de estas líneas con la vinculación de docentes y estudiantes del programa al proceso investigativo de algunos proyectos, fortaleciendo el carácter interdisciplinar de las investigaciones.

Proyectos de Investigación del programa de técnicas artísticas en Ejecución 2010-1

1. “LA ESTETICA PRECOLOMBINA Y SU APLICACIÓN A LA PLASTICA CONTEMPORANEA”

JUSTIFICACION

El estudio de la estética desde la antigüedad ha sido un factor determinante para la comprensión e interpretación de la obra de arte y para la clasificación de los estilos artísticos, por lo menos, hasta mediados del siglo XIX, pues, a partir de esta época, la concepción estética va a sufrir grandes cambios.

De otro lado, la lectura significativa de cada artista o de cada escuela, o de cada movimiento, desde la mirada estética va a tener unas connotaciones particulares que nos pueden acercar al sentido ideológico y al verdadero hecho de la creación artística.

Con esas premisas, se vuelve de mayor interés el estudio de la estética en la producción artística precolombina, como quiera que se pueda intentar una aproximación de los preceptos estéticos objetivistas occidentales al complejo mundo del arte prehispánico de nuestras culturas en Colombia, obviamente, sin los criterios eurocentristas condicionadores e ideologizantes.

OBJETIVO GENERAL

Estudiar la dimensión estética en el arte precolombino y la aplicación de su expresión en la plástica contemporánea.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Articular de manera técnica y conceptual las concepciones estéticas del arte precolombino a disciplinas artísticas como el dibujo, el diseño, la pintura, el grabado, la escultura, la instalación, el performance, el video arte, la documenta y demás expresiones artísticas contemporáneas.
- Adecuar los elementos iconográficos del arte precolombino al nuevo lenguaje plástico del arte contemporáneo.
- Recontextualizar los contenidos ideológicos de las expresiones estéticas precolombinas a la formulación de nuevas representaciones simbólicas, iconológicas en el arte.
- Investigas la dimensión estética en el arte precolombino desde cuatro áreas: sensorpercepción y lúdica, trabajo artístico y concepto de belleza, concepción de verdad e imaginación creativa, la moral y la ética, la concepción existencial y el sentido de libertad, la bondad y la voluntad.

MÉTODO

La metodología de esta investigación se puede definir como “interactiva”, en tanto que, el variar la concepción prejuiciada de una producción artística esencialmente empírica, por la de una producción altamente estructurada tanto técnica como sensitiva y racionalmente, proceso que implica asumir un carácter exploratorio, descriptivo, explicativo y propositivo.

Este proceso se ha orientado a seleccionar, analizar e interpretar una serie de documentos escritos sobre la caracterización que definen el corpus de los temas a tratar.

Las conclusiones de los documentos que se han trabajado individualmente van constituyendo la memoria del proceso investigativo para su respectiva socialización final, complementado con exposiciones plásticas y visitas a museos relacionado con el producto artístico de sociedades arcaicas en observación.

2. Título: “Revisión bibliográfica de teóricos de la comunicación latinoamericanos, para citar nuestra realidad”.

Planteamiento del problema:

La comunicación va rumbo a su primer centenario como objeto de interés para el saber científico social; no obstante, continúa como un campo de construcción, afectado por un síndrome de “debilidad epistemológica” y acosado no sólo por indefiniciones internas sino sobre todo, por no reconocimientos (o desconocimientos) externos. Se le asume hoy como espacio de confluencias, pero ello deja aún sin resolver la cuestión básica de su identidad y futuro¹.

1 TORRICO, Erick. 2004. Abordajes y periodos de la teoría de la comunicación. Grupo Editorial Norma, Colombia. 11 p.

De esta manera, debemos saber que la realidad latinoamericana es diferente a otras que viven los países industrializados o los que están en vías de desarrollo, pues su nivel económico, social y cultural, es disímil. Por esta razón, es importante unir el conocimiento de los pensadores de la región que se dan a la tarea de teorizar y dar soluciones, a problemas comunes que no tienen fronteras pero si factores comunes que nos identifican y generan la construcción de nuevas formas de pensamiento adecuadas a nuestro devenir.

Por esa razón, en esta era del conocimiento, las TIC, de la globalización, mundialización y demás paradigmas posmodernos (o modernos), es bueno saber que se esta haciendo a nivel de comunicación en nuestros países hermanos desde México hasta Tierra del Fuego, para re – conocernos y hacer una valoración bibliográfica de todos los esfuerzos por procurar entendernos con las voces que entienden nuestro contexto y problemas, a través de un eje académico trasversal como lo es la comunicación.

Justificación:

Según las línea de investigación ealista creación, arte, diseño y comunicación “Impulsará la investigación interdisciplinaria, en la medida en que interactúe con las líneas propias de cada programa. En este sentido, la investigación en la Corporación no entiende que esta sucediendo en su entorno seguramente sus creaciones no van enfocadas a la realidad no adecuándose al medio(por ejemplo a un mercado o a una situación social), de esta manera hay que saber que sucede en América Latina en cuanto a la teoría de la comunicación para llenar esta carencias de conocimiento y por otro lado fortaleciendo con ésta investigación académica la “debilidad epistemológica” denunciada por Torrico.

Por ende estamos ante un trabajo de investigación eminentemente académico en donde “El gran motor que aglutina al arte, al diseño y en general a la creación, es la comunicación. ‘El arte es un lenguaje tan claro y completo, como los otros, para quienes lo entienden y lo hablan frecuentemente’³. De esta manera nos encontramos en nuevo modo de producir inextricablemente asociado a un nuevo modo de comunicar, convirtiendo al conocimiento en una

fuerza productiva directa: “lo que ha cambiado no es el tipo de actividades en las que participa la humanidad sino su capacidad tecnológica de utilizar como fuerza productiva lo que distingue a nuestra especie como rareza biológica, su capacidad para procesar símbolos, afirma M. Castells. La “sociedad de la información” no es entonces sólo aquella en la que la materia prima más costosa es el conocimiento sino también aquella en la que el desarrollo económico, social y político, se hallan estrechamente ligados a la innovación, que es el nuevo nombre de la creatividad social⁴(las negrillas son mías).

De antemano arte y creación social, son palabras que nos convocan frente a las formas de pensamiento y paradigmas basados en nuestra realidad latinoamericana, que no serán solamente únicas a materias curriculares realistas pertinentes al tema como lo son: principios de comunicación o percepción visual, sino a todas las asignaturas y trabajos académicos que busquen sus orígenes y contexto sobre este nuevo tema de conocimiento.

Escuela de Artes y Letras estará enmarcada por las necesidades, ideas y contexto entre la subjetividad propia del espacio artístico y la objetividad – instrumental propio de lo técnico, entre la sistematicidad y lo puntual o entre la generalidad y la particularidad. Así como partiendo del análisis de la esencia de la creación, entendida ésta como proceso mental que bien está en los terrenos de lo práctico y funcional (diseño), como de lo emocional y lo crítico (arte).

Partiendo de esta perspectiva de nuestros programas, la investigación debe evidenciar un profundo conocimiento entre el sujeto y objeto. Propenderá a realizar estudios para alguien y para algo, sin llegar al extremo de lo estrictamente objetivo ni lo estrictamente subjetivo y por supuesto el contexto social.² (Las negrillas son mías).

De esta manera, este texto y su última frase “y por supuesto el contexto social”, nos abre un campo interesante de investigación pues, si el diseñador o artista

² Eal. 2008. Lineamientos de Investigación docente, Colombia. 4 p.

³ Ibid, p 9.

⁴ MARTIN-BARBERO, Jesús. 2002. De las políticas de comunicación a la reimaginación de la política. Vol.

IV.No 3. Tomado de <http://www.eptic.com.br>. Septiembre- Diciembre de 2002. p 13.

Objetivo:

Diagnosticar el estado del arte de los teóricos de la comunicación en América Latina, para fortalecer nuestros pilares académicos y conocer su incidencia en la actualidad, enfocando nuestras realidades a nuestro contexto, para que nuestros artistas y diseñadores tengan una base de conocimiento, en este campo de acción que nos compete: la comunicación.

Objetivos específicos

- Buscar y clasificar autores de acuerdo al contexto histórico, distinguiendo sus aportes al campo de la comunicación latinoamericana.

- Identificar bajo que situaciones políticas, económicas y sociales se originan esos planteamientos teóricos.
- Generar un panorama global de lo acontecido en la región, al tener los mapas conceptuales (después de la revisión bibliográfica).
- Socializar con la comunidad universitaria los resultados obtenidos a través de publicaciones, materiales académicos y eventos.

Metodología:

En este proceso de revisión, el primer paso es la clasificación de fuentes primarias y secundarias, de recurso físico o humano en instituciones que posean esta información: universidades nacionales y extranjeras, agremiaciones de comunicación, bibliotecas, organismos de comunicación nacionales e internacionales. Entre las fuentes primarias buscaremos los autores y sus publicaciones (libros o artículos) relevantes propios o foráneos que hayan reflexionado sobre la teoría de la comunicación en América Latina. En las fuentes secundarias las obras de referencia o de consulta como las bibliografías, los catálogos y los buscadores.

Luego de este primer gran filtro, se indagará sobre un breve contexto económico, político y social, de cada uno de las propuestas comunicativas relevantes de la región, para saber los orígenes de esas teorías, componiendo una segunda búsqueda bibliográfica que nos ayude a entender sus motivaciones de fondo en sus temas propuestos.

De esta manera, al terminar de hacer este rastreo de información, ya se tendrá un mapa conceptual, dando un panorama global de lo acontecido en la región, trabajo que permitirá ver su estructura y conclusiones en el trabajo final.

3. Título : El Video Arte como representación artística contemporánea y la apropiación del espacio como escenario audiovisual en la creación artística.

Investigador: Roger Díaz

Número de Estudiantes: 8

Tipo de Investigación: I+ (investigación Básica)

Si una representación artística como el video arte puede servir como herramienta de creación y mecanismo de exploración en los nuevos lenguajes plásticos contemporáneos en la formación de los estudiantes de artes, y si dicha representación aumenta la percepción del espectador, por cuanto se crea un estímulo auditivo, visual, además de la intervención de un espacio, transformando su funcionalidad concreta a una abstracta o poética.

Objetivos

General:

Resaltar la importancia y las posibilidades que brinda el video como representación artística, realizando una muestra de video arte por parte de

estudiantes de TÉCNICAS ARTÍSTICAS, además de cualificar la experiencia, enfrentando teoría y práctica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Enfrentar la realización artística, como creación y materialización de la obra, a las construcciones teóricas y formativas, teniendo como base la representación artística denominada como VIDEO ARTE.

Destacar la importancia del espacio en la representación artística audiovisual, como objeto de re-significación.

Realizar una actividad donde la comunidad realista reconozca la importancia de los lenguajes audiovisuales como medio de expresión contemporáneo al servicio de la representación artística.

Generar espacios donde el estudiante pueda mostrar sus propuestas artísticas, abriendo paso al debate, con el fin de construir conocimiento desde la academia.

Cualificar las experiencias artísticas, enfrentando las diferentes percepciones; relación, estímulo audiovisual (video arte)- espectador.

Plasmar las experiencias personales de los realizadores del objeto-video, teniendo como principio la vivencia artística individual de los estudiantes.

Establecer la importancia del video arte como posibilidad de representación artística en los estudiantes de técnicas artísticas.

Justificación

En el mundo contemporáneo dominado por la imagen, donde la construcción de realidad parte de los elementos imaginarios instaurados mediante mecanismos audiovisuales, el arte juega un papel vital, en respuesta a la pérdida de individualidad del ser humano, empleando los mismos mecanismos para generar nuevos lenguajes. Es así, que la intención de generar un espacio donde se observen manifestaciones artísticas empleando el video como medio y lenguaje, es de vital importancia ya que además de reconocer el medio audiovisual como respuesta a la mediatización sociocultural de los individuos, sirve como espacio para que los estudiantes de arte exploren otras posibilidades de expresión.

Se pretende intervenir un espacio virgen, que está en construcción en la escuela de artes y letras el cual hace referencia a un útero en la ciudad, un lugar en el cual a partir de los diferentes hechos que puedan ocurrir en el, se carga de memoria, queremos, con la muestra de video, el cual también es un espacio no explorado en la institución, generar una apertura de horizontes en relación a las técnicas predeterminadas de las bellas artes, además ampliar el imaginario colectivo de los estudiantes que asistan a la muestra.

Metodología propuesta

La metodología empleada para esta investigación parte de un presupuesto atípico, donde la materialización precede a la teoría, es decir, la realización artística (video –arte) es la primera etapa, donde se lograra intervenir un espacio “virgen” denominado como “útero” para resinificar su función practica, convirtiéndola en poética.

Cuatro estudiantes exploran el video como herramienta de construcción artística y lo presentan en acción en un espacio virgen, subterráneo resinificando su función práctica.

El resultado es un estímulo visual representado en un espacio poético, donde el espectador se relacionara en función de tiempo, espacio e imagen, en esta medida se recogerán experiencias de los individuos que asistan a la muestra de video, logrando captar sus impresiones en un material escrito.

Al material recogido como resultado de las experiencias de los individuos en la muestra, y las experiencias de los realizadores, se sumara la investigación teórica, con base en los textos pertinentes a la posibilidad del empleo del video como representación artística.

9. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Los objetivos primordiales de la gestión administrativa en la **Corporación Escuela de Artes y Letras** tienen como fin servir de apoyo administrativo, financiero, jurídico, logístico, de planeación, de ejecución y de control a los procesos de Docencia, Investigación y Proyección Social de la comunidad educativa.

Concebimos una organización plana en configuración, en la cual los individuos que hacen parte de ella trabajan en equipo para lograr: metas comunes, objetivos institucionales, objetivos por carrera, objetivos por departamentos y objetivos individuales. En este orden de ideas, la filosofía organizacional comprende de una aproximación humanista; expresada en servir eficiente, ágil y responsablemente a toda la comunidad educativa.

Desde el punto de vista organizacional, se propende: por mantener líneas de comunicación directa entre todos los estamentos de la comunidad educativa; por compartir autoridad y responsabilidad; asumir los procesos de toma de decisiones con la participación de la comunidad educativa o sus representantes; por mantener a la comunidad bien informada y dispuesta a participar democráticamente en todas las actividades administrativas de la institución; las funciones claras y no repetitivas; liberalidad en trato; y sensibilidad social en estilo de mando.

El manejo de las finanzas institucionales se lleva a cabo por objetivos y con la aprobación final de la comunidad desde el Consejo Directivo, con la visión de rectoría y el apoyo de un grupo profesionales asesores de probada idoneidad y experiencia. La planeación del gasto se inicia en el Consejo Académico y se aprueba en el Consejo Directivo.

Jurídicamente, la Institución se apoya en un distinguido cuerpo externo de profesionales del derecho, quienes en todo momento buscan la protección y los mejores intereses de la Institución.

Más allá del mantenimiento de una estructura administrativa, financiera y jurídica; la gestión organizacional predica pronta respuesta, un metódico y claro accionar, siempre dentro de los parámetros de las leyes, en pos de la eficiente y continuo mejoramiento en procesos, servicios y utilización de recursos.

En el orden de prioridades organizacionales, el estudiante y su proceso formativo ocupa el primer lugar. Le sigue en prioridad organizacional, cumplir con las exigencias, mandatos o políticas gubernamentales. Le siguen en orden de prioridades administrativas: el desarrollo institucional, el cumplimiento estatutario y el cumplimiento del objeto misional.

OBJETIVOS

- Fomentar en sus funcionarios y docentes la idea de servicio al cliente, en este caso, el estudiante, como paradigma de óptima importancia en el ejercicio de sus funciones.
- Ofrecer el mejor servicio de apoyo administrativo a los programas académicos, siempre en búsqueda de altos estándares de calidad.
- Fomentar el trabajo como acción pensante, edificante y productiva.
- Fomentar la idea de apreciar el cambio como oportunidad renovante y de mejoramiento institucional.
- Fomentar en el docente un alto grado de pertenencia a la Institución y compromiso con su vocación.
- Remunerar las labores académicas y administrativas de manera acertada de acuerdo a contratos claramente definidos.

- Conformar equipos de trabajo que reúnan las competencias necesarias para adelantar las labores de administración, docencia, investigación, proyección social, acreditación, contabilidad y revisoría fiscal, mantenimiento de archivo, tesorería, tutoría a estudiantes y

sistemas, con el objetivo de que el servicio sea ágil y altamente eficiente.

- Fomentar la formación de una estructura organizacional flexible, ágil y capaz de solucionar problemas eficientemente.
- Manejar de forma óptima los recursos financieros y fortalecer el presupuesto institucional.
- Fomentar la investigación y el bienestar institucional
- Establecer mecanismos de evaluación permanente, control y seguimiento.
- Garantizar la calidad de los servicios básicos para atender de forma excelente a la comunidad académica.

- Establecer políticas financieras responsables, claras y orientadas a los fines institucionales.
- Mantener excelente comunicación y rendimiento de cuentas con los cuerpos directivos.
- Propender por una administración democrática, participativa y receptiva a sugerencias.

PRÁCTICAS DE GESTIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA

El programa cuenta con un director que de acuerdo al organigrama institucional esta bajo la supervisión y control de la Vicerrectoría académica y su organismo regulador, el Consejo Académico.

FUNCIONES DEL DIRECTOR

- Planear, programar y ejecutar el respectivo plan de desarrollo de su carrera.
- Realizar entrevistas y pruebas de admisión a los aspirantes.
- Realizar controles internos de las actividades que se realizan diariamente.
- Elaborar, revisar y evaluar los programas y el pénsum académico con el fin de adaptarlo a las necesidades del entorno.
- Revisar y estructurar los contenidos de cada asignatura.

- Proponer y conseguir docentes idóneos para cada asignatura.
- Organizar y coordinar salidas prácticas
- Realizar convenios interinstitucionales.
- Promocionar adecuada y oportunamente la respectiva carrera y por ende la institución, con miras al conocimiento externo de la misma.
- Presentar lista de materias electivas, antes de inscripciones.
- Estudiar, realizar y aprobar las homologaciones de estudiantes que vienen de otras instituciones.
- Participar en el Consejo Académico y en el Consejo Administrativo y en las distintas reuniones programadas para tratar temas de beneficio para el crecimiento y fortalecimiento de la institución.
- Evaluar el desempeño académico y disciplinario de los estudiantes y hacer seguimiento.
- Atender a los estudiantes y buscar solución a sus problemas de tipo académico.
- Apoyar a los docentes en el desarrollo de los procesos académicos.
- Programar la reunión de inducción a docentes al inicio del semestre en colaboración con la dirección académica y el departamento de bienestar institucional.

13 PROYECCIÓN SOCIAL

A través de la proyección social se articula la investigación y la docencia con el fin de enmarcar a la Institución dentro de un contexto real que responda a las necesidades del entorno y contribuya así al desarrollo de la sociedad colombiana.

Políticas de Proyección Social

- Fortalece las relaciones entre la Institución y el sector productivo.
- Fortalece las relaciones entre la Institución y el sector gubernamental.
- Proporciona un ambiente organizacional que permite una adecuada proyección social y profesional a los miembros de la comunidad educativa.

- Promueve las relaciones de la comunidad académica con la comunidad local.
- Evalúa el impacto de los proyectos en pro de la comunidad y establece correctivos para optimizarlos.
- Favorece la formación en valores de los integrantes de la comunidad educativa.
- Promueve la articulación e integración de los programas curriculares con la realidad colombiana.
- Organiza la prestación de servicios orientados al sector empresarial.

Objetivos

- Establecer contactos con empresas e instituciones nacionales que soliciten a la Institución servicios acordes con los programas de proyección social.
- Desarrollar proyectos, programas, actividades y acciones que beneficien socialmente a las comunidades necesitadas y proyecten socialmente a la Institución.
- Establecer mecanismos efectivos de vinculación entre la Institución, las comunidades y la sociedad en general.
- Concretar a través de programas especiales oportunidades de especialización, de actualización o de capacitación en técnicas y prácticas profesionales relacionadas con alguno de los programas académicos que ofrece la Institución.
- Elaborar y ejecutar proyectos destinados a reforzar la conciencia de participación social y ciudadana.

Proponer la suscripción de convenios de ayuda mutua con instituciones públicas y privadas

Áreas de proyección social y el programa

La Corporación Escuela de Artes y Letras en su constante interés por participar en la construcción de un mejor vivir, un país dinámico y una sociedad

progresista, y coherentemente con el cumplimiento de su función, y con el apoyo del programa Técnicas Artísticas plantea acciones en las siguientes áreas:

1. Convenios con la Secretaría de Educación del Distrito

Proyecto de Articulación y Extensión de la Educación Media con la Superior.

Dentro de este convenio suscrito desde 2006 la Corporación Escuela de Artes y Letras cuenta con los colegios articulados Jorge Eliécer Gaitán en la localidad de Barrios Unidos y Class en la localidad de Kennedy.

Este convenio tiene por objeto adelantar créditos académicos del plan de estudios de la educación superior dentro del ciclo de formación en el colegio en los grados 10 y 11.

Los programas articulados son: Diseño Publicitario y Procesos Administrativos de Obras de Arquitectura en el colegio Jorge Eliécer Gaitán, Diseño y Decoración de Ambientes y Diseño Gráfico en el colegio Class.

El proyecto cuenta dentro de sus lineamientos con la semestralización de los grados 10 y 11, es decir que los estudiantes dentro de su nuevo plan de estudios adelantaran el equivalente al 50% de un programa Técnico Profesional. Una vez el estudiante termine su ciclo en el colegio puede ingresar a la institución de educación superior a concluir sus estudios con el beneficio que le ofrece el convenio y consiste en que cuenta con una beca del 50% otorgada por la Corporación Escuela de Artes y el otro 50% lo financia la Secretaría de Educación, con la condonación hasta del 70% del crédito si el estudiante culmina sus estudios.

Este convenio realmente brinda una posibilidad para que los jóvenes de estratos 1,2,y 3 puedan acceder a la educación superior con programas acreditados de alta calidad ante el Ministerio de Educación Nacional, además contribuye a evitar la deserción de las aulas que es un grave problema que afronta la educación media en Bogotá. El programa cuenta en la actualidad con 750 alumnos articulados por colegio.

El desarrollo del proyecto de articulación en sus diferentes fases como: diseño curricular, acompañamiento y evaluación ha requerido del trabajo de un alto grupo de docentes del programa de Técnicas Artísticas a lo largo de dos años y medio que lleva el proyecto.

Este proyecto además cuenta con el componente de Extensión que consiste en el ingreso de egresados de los colegios distritales, que son jóvenes de escasos recursos y a los cuales la Escuela les aporta el 50% de la matrícula durante toda la duración del programa, y en la actualidad se cuenta con matriculados en Técnicas Artísticas

2. Convenios con la localidad 4 de San Cristóbal.

A. Convenio 184, 50 Jóvenes Bachilleres. Este convenio con la Alcaldía tiene como objeto ofrecer a 50 jóvenes de la localidad estudio completamente gratis en educación técnica profesional en los programas de Técnicas Artísticas, Diseño y Comercialización de la Moda, Procesos Administrativos de Obras de Arquitectura, Diseño Gráfico, Diseño Publicitario y Artes Escénicas. Los costos de este convenio se cubren desde el Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía y la Corporación Escuela de Artes y letras.

En la actualidad el convenio está en pleno desarrollo con los 50 bachilleres matriculados y estudiando en la Institución.

B. Convenio 181, Homologación de Conocimientos.

Este convenio tiene como objeto llegar a 50 miembros de la comunidad de San Cristóbal que sean mayores de 30 años y posean una trayectoria en los campos de las Técnicas Artísticas, Artes Escénicas, Liderazgo y Gestión Comunitaria.

La primera fase del convenio abarca el reconocimiento académico de los logros en educación no formal y conocimiento empírico de los aspirantes, ubicándolos dentro de un plan de estudios de acuerdo a la hoja de vida de cada uno.

La segunda fase consiste en matricularlos en el programa académico y la culminación de sus estudios hasta la terminación y graduación de los seleccionados.

Este convenio se encuentra en proceso.

Este convenio tiene un alto sentido social al brindarle la oportunidad completamente gratis, de poder obtener la titulación en un programa Académico formal a personas que por diversas razones no han podido acceder a la educación superior, mejorando su nivel de desempeño laboral, abriéndoles puertas hacia el futuro y reconociendo sus cualidades como personas dedicadas al trabajo por sus comunidades.

4. Convenio con la Defensoría del Pueblo y el Reino de Bélgica

En este convenio la Institución desde hace tres años viene trabajando la proyección social en conjunto con tan importantes colaboradores con el objetivo de contribuir en la recuperación social de jóvenes de familias desplazadas por la violencia y que han llegado desde el campo a la capital.

La Institución participa con talleres creativos en artes que orientan los estudiantes de último semestre del programa de Técnicas Artísticas. El trabajo se realiza dentro de un proyecto marco de la Defensoría del Pueblo que cubre diferentes áreas del desarrollo humano y guiados por especialistas entre otros de trabajo social y psicología.

Los estudiantes realizan los talleres durante la semana y en oportunidades los días sábado en los campos de la pintura, dibujo y expresión.

14 EGRESADOS Y EL PLAN DE ESTUDIOS

Existe una preocupación por parte de la Corporación en su gestión permanente por el medio y los egresados, con el fin de establecer la relación de pertinencia entre la formación que los diversos programas ofrecen y el desempeño del egresado en el medio. De la misma manera, a través del seguimiento de los egresados, el cual se viene realizando de manera sistemática desde el año 2001, se pretende analizar la contribución social al egresado, el reconocimiento profesional y laboral que se les otorga, y finalmente el grado de satisfacción que los egresados expresan de la formación recibida en la Corporación.

Paralelo a ello, los egresados son invitados a participar en espacios de discusión y análisis de los diferentes programas curriculares para que a partir de sus experiencias se realicen aportes a la renovación curricular. De hecho, en el Consejo Directivo de la institución se reserva un puesto permanente para un representante elegido por los egresados, quien con voz y voto, gestiona a su favor.

En respuesta a las múltiples inquietudes expresadas por los egresados, la institución ha establecido programas de acercamiento, actualización y de apoyo laboral a través de la bolsa de empleo. Incluyendo programas de especialización diseñadas para mejorar sus opciones profesionales. Igualmente, existe un proyecto de actividades semestrales como: exposiciones, concursos y eventos de bienestar institucional, específicamente para el egresado.

La institución ha mantenido por mucho tiempo la sabia política institucional de emplear egresados como docentes y funcionarios, debido a que la misión del técnico profesional en el sector productivo no está comprendida dentro del quehacer propio de las formaciones tecnológicas o universitarias, y se hace necesario recurrir a los conocimientos adquiridos por el egresado para continuar edificando la base de conocimiento técnico profesional. Los resultados han sido excelentes y prueba documental de esto se preserva en diferentes formas en la institución.

Finalmente, la institución ha participado activamente en la conformación y desarrollo de la Asociación de Egresados, con apoyos económicos, jurídicos y logísticos. El presidente electo de la asociación ejerce la representación con voz y voto de todos los egresado ante el Consejo Directivo.

POLÍTICAS PARA EL SEGUIMIENTO DE SUS EGRESADOS

- Fomenta la participación y solidaridad de los egresados a través de encuentros de integración.

- Continuar la presencia de un miembro de la asociación elegido para representar a los egresados en el Consejo Directivo de la institución.
- Facilita la captación la hoja de vida y oportunidades de empleo a través de la Bolsa de empleo.
- Propicia la actualización y seguimiento permanente de los egresados
- Fomenta la capacitación permanente del egresado a través del Departamento de Educación Continuada brindándoles cursos, seminarios diplomados o especializaciones de interés para ellos y con descuentos especiales.
- Propicia la vinculación laboral de los egresados en las actividades académicas desarrolladas por la Institución.

ESTRATEGIAS DE LA CORPORACIÓN ESCUELA DE ARTES Y LETRAS PARA EL SEGUIMIENTO DE SUS EGRESADOS

- Sistematizar toda la información relacionada con los egresados
- Invitar a los egresados a las integraciones que programa Bienestar Institucional cada semestre y a las actividades que se realizan durante las semanas culturales.
- Vincular a los egresados en los comités institucionales (Directivo) y de cada departamento (Directivo)
- Analizar el impacto y desempeño laboral de los egresados a partir de encuestas diseñadas para tal fin.
- Desarrollar en la página Web institucional una sección dedicada al egresado.
- Propiciar espacios para la discusión de temas de actualidad, interés económico, social y laboral.

15 BIENESTAR INSTITUCIONAL

Bienestar Institucional parte de la filosofía de la formación integral y por lo tanto, trabaja en pro del desarrollo de todas las dimensiones de la persona

humana como ser individual y colectivo; es decir, a través de las acciones de Bienestar se busca la formación de individuos con una visión amplia de la problemática social y capaces de participar con una actitud crítica y proactiva en diferentes actividades formativas, productivas, recreativas, artísticas, deportivas, comunicativas y políticas de su comunidad y de su país.

MISIÓN

Crear un alto sentido de pertenencia de todos los integrantes de la comunidad institucional - estudiantes, docentes, directivos, administrativos y egresados- de tal manera que se contribuya a que todos hagamos de la Institución una causa común, donde se posibilite el rendimiento académico y laboral como también el fortalecimiento del ser integral.

VISIÓN

El departamento de Bienestar Institucional esta orientado hacia la formación integral de una unidad institucional, brindando servicios que se proyecten hacia las dimensiones físicas, recreativas, emocionales y espirituales para elevar la calidad de vida de todos los miembros de la **Corporación Escuela de Artes y Letras**.

POLÍTICAS DE BIENESTAR INSTITUCIONAL

- El crecimiento humano como supremacía del Bienestar Institucional.
- Crecimiento personal y cultura del trabajo en equipo para el logro de un ambiente institucional de calidad y convivencia.
- Bienestar Institucional como plataforma de proyección social.
- Formación integral como coyuntura entre el bienestar institucional, la comunidad académica y los programas académicos.

OBJETIVOS DE BIENESTAR INSTITUCIONAL

- Fortalecer los programas y servicios en las áreas o campos de acción de: Cultura, deportes, salud, promoción socio-económica y desarrollo humano, que contribuyan a la formación integral de los miembros de la **Corporación Escuela de Artes y Letras**.

- Establecer mecanismo que contribuyan a la formación integral de los docentes en coordinación con las direcciones de carrera.
- Mantener un ambiente institucional que favorezca el crecimiento personal y propicie la conformación de un solo equipo de trabajo para alcanzar los objetivos propuestos en el ámbito institucional.
- Contribuir por medio de diversas actividades artísticas, recreativas, culturales y de formación personal, al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad Institucional, para lograr la integración entre estudiantes, docentes y administrativos, en eventos tales como: encuentros deportivos, exposiciones de arte, fiestas, reuniones, conferencias y seminarios, entre otros.
- Crear y coordinar estrategias para fortalecer el sentido de pertenencia a la Institución, concientizándolos de la importancia de su identidad con la filosofía, la misión, la visión, y los objetivos que se pretenden alcanzar, para lo cual el aporte individual y colectivo, es importante en el desarrollo de la misma.
- Propiciar un clima de amistad, cordialidad y respeto entre estudiantes, docentes y administrativos, lo que permite mejorar el rol que cada uno realice.
- Reconocer, valorar y exponer las diversas manifestaciones artísticas que realicen los miembros de la Institución, dentro y fuera de ella.
- Mantener informados a todos los miembros de la Institución, sobre actividades y eventos, a los cuales ha sido convocada la Institución, así como también aquellos de tipo público, tales como: concursos, convocatorias, seminarios, actos sociales y de esparcimiento, entre otros.
- Ser un puente de comunicación entre estudiantes, docentes y administrativos, en lo relacionado con inquietudes y sugerencias que vayan en pro del crecimiento institucional.
- Propiciar la participación activa de los delegados del Comité de Bienestar, en las reuniones de planeación y ejecución del Plan de

Desarrollo de Bienestar, así como también las relacionadas con las acciones puntuales del programa semestral.

- Promover encuentros culturales, deportivos y artísticos, con otras instituciones de Educación Superior, organismos estatales y empresas del sector privado